ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SARDINATA
SOMOS UN PUEBLO JOVEN

pdet

INFORME DE CUMPLIMIENTO N° 03

042901

PAGO N° 03 DE 08	N° PROCESO SECOP II: CDA-AMSAR-106-2026
FECHA DEL REPORTE: 28/04/2026	DEPENDENCIA: secretaria de Gobierno
Periodo del reporte: 24/03/2026 al 23/04/2026	VALOR PARA PAGAR $1,418.083,25

DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATO N° AMSAR-CDA-106-2026	TIPO DE CONTRATO: Contratación directa
FECHA DE SUSCRIPCIÓN EN SECOP II: 23 de enero del 2026	FECHA DE INICIO: 24 de enero de 2026
NOMBRE CONTRATISTA: MINELLY ARCINIEGAS RIVERA	CEDULA: 37.394.108
CORREO: minellyarciniegasrivera@gmail.com	TELÉFONO: 3133576841
OBJETO: ARRENDAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.	
PLAZO DE EJECUCION: OCHO (08) MESES	
DESDE ENERO 24 DEL 2026 AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	

VERIFICACION CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	se realizó conforme a lo establecido
1. Dar en arrendamiento un inmueble ubicado en la zona urbana del Municipio para garantizar el funcionamiento de la Comisaría de Familia, ubicado en KR 6 # 3 CALLEJUELA L T 4 Matricula inmobiliaria No. 260-302347. .	se realizó conforme a lo establecido
2 Cuidar el inmueble y las cosas recibidas en arrendamiento. En caso de daños o deterioros distintos a los derivados del uso normal o de la acción del tiempo y que fueren imputable al mal uso del inmueble o a su propia culpa, efectuar oportunamente y por su cuenta las reparaciones o sustituciones necesarias. Entregar el predio en las condiciones óptimas para su uso, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas anteriormente	se realizó conforme a lo establecido
3. informar oportunamente a EL ARRENDATARIO cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e	No se presentaron ninguna

incompatibilidades previstas en la constitución y la ley	
4. Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, y aportar los respectivos soportes y/o certificaciones en los términos establecidos por la normatividad vigente y la Entidad.	se realizó conforme a lo establecido
5. Las demás obligaciones contenidas en las leyes civiles y comerciales aplicables al contrato estatal de arrendamiento	se realizó conforme a lo establecido

Anexos: (Se deben adjuntar todos los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las actividades descritas)

Observaciones de Mejora: Continuar con la ejecución de las actividades contratadas

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, LUISA FERNANDA MONDRAGÓN RODRÍGUEZ, en calidad del supervisora del contrato N° AMSAR-CDA-106-2026 DEL 23 DE ENERO DEL 2026, para el cual fui designado teniendo en cuenta el informe de cumplimiento presentado por el contratista y verificado el cumplimiento de sus obligaciones contractuales reportadas para este periodo, contenidas en la presente cuenta de cobro.

A los veintiocho (28) días del mes de abril de 2026

LUISA FERNANDA MONDRAGÓN RODRÍGUEZ
Secretaria de Gobierno

MINELLY ARCINIEGAS RIVERA
Contratista